Octubre 2023

e-SIDIF

Gastos

Aspectos generales: Modificaciones y Cierre de Ejercicio

Centro de Atención a Usuarios y Réplicas

DGSIAF Dirección General de Sistemas Informáticos de Administración Financiera

Subsecretaría de Presupuesto Secretaría de Hacienda



Ministerio de Economía Argentina



Aspectos generales: Modificaciones y Cierre de Ejercicio

- Registro de Fecha Tope
- Comprobantes de Modificación de Compromiso (CMC)
- Comprobantes de Modificaciones al Registro (CMR)
- Comprobante de Modificación de Retenciones (CMRET)
- Comprobantes de Regularización Global (CRG)
- Gestión y Consultas de Compras
- Consultas y Reportes de Gastos

Registro de Fecha Tope

Consulta de Fecha Tope

Desde la siguiente ruta: **General / Entidades Básicas / Registro Fecha Tope** se accede a la consulta donde tienen la posibilidad de verificar, para un determinado comprobante o varios, si se encuentra habilitado para el registro del trimestre donde requieren imputar el gasto.

ୟ Modulos ଅ Q registro fe	Diálogo de búsqueda Registro Fecha Tope X Básica
General	Ejercicio Ejercicio 202: Tipo Operación Tipo Comprobante Acto Admini
	Descripción Corta Descripción Larga Inicio Período Fin Período 30/09/2023
	Aceptar Cancelar

Registro de Fecha Tope

A modo de ejemplo, se muestra la consulta de fecha tope para el comprobante **AADMIN** (Acto Administrativo), Ejercicio 2023, con fecha Fin Período 30/09/2023.

Registro Fec	ha Tope 🛛								\sim
Ejercicio	Inicio Período	Fin Período	Tipo Comproba	Fecha Registro	Fecha Tope	Descripción Corta	Descripción Larga	Tip	Excepciones
2023	01/09/2023	30/09/2023	AADMIN	30/09/2023	30/09/2023	F.Tope para AADM	Fecha tope para gestionar AADMIN		No /
									\smile

En caso de que algún organismo, luego de esa fecha, necesite registrar un comprobante sobre el 3er. trimestre, deberá solicitar mediante GDE la excepción correspondiente a CGN.

Para solicitar la misma, es importante aclarar el **tipo de comprobante** y **período** sobre el cual requieren la habilitación.

Si CGN llegara a exceptuar a algún SAF, la columna Excepciones se marca en **SI**, y para visualizar la misma deben seleccionar el renglón y desde el menú **Entidad / Registro Excepción Fecha Tope**.



Desafectación de Compromiso (CMC DC VG / CMC DC DC)

Las desafectaciones de compromiso se generan desde el comprobante origen (**AADMIN / CCARGO / AAGF / AATR**) para desafectar el crédito comprometido y la cuota ejecutada con el fin de recuperar la disponibilidad y poder utilizarla en otro comprobante.

Hay 2 subtipos:

- Variación de Gestión: desafecta el monto en moneda de origen como el monto en moneda de curso legal y es el que suelen utilizar con más frecuencia los organismos.
- **Diferencia de Cambio:** se suele utilizar en los compromisos registrados en moneda extranjera, ya que permite ajustar la moneda de curso legal, sin modificar el stock de moneda de origen.

Desafectación de Compromiso (CMC DC VG / CMC DC DC)

🞱 eSidif - Versión D38_1	9_0RC1			
Archivo Edición Ent	idad Herramientas Consultas y Reportes Seguridad Ventana Ayu Observaciones Propiedades Cancelar Cumplir	da 		Gestión BYS
 Etd. Emisora Informaciór Cabecera 	Modificar Comprobante Consultar cadena Alt+Mayús+F	Id. Cpte. AADMIN	2023 2	Estado Autorizado
Identificado 🗔	Ir a Comprobantes Asociados Comprobantes Relacionados Informacion De Gestión Informacion Adicional		Documento Re Tipo DIS Número 513	spaldatorio Disposición
Identificacić Año Comprobar Etd. Emisora	Generar Factura Generar Documento Liquidable Generar Documento de Obligaciones Judiciales Desafectar por Diferencia de Cambio		Id del Penefici	ario CIII 22.60500941.0

Desafectación de Compromiso (CMC DC)

iiIMPORTANTE!! si el compromiso que están desafectando corresponde a un trimestre anterior y necesitan recuperar la cuota es **INDISPENSABLE** que completen el campo **Período de Impacto** con el Mes en el que quieren ejecutar el impacto (en el ejemplo Mes 9 - Septiembre), de lo contrario el sistema les va a devolver el crédito pero NO la cuota.

🖻 AADMIN-2023-[357]-2 🐹 📔 *CMC 🔀			
Etd. de Proceso SAF 357 Ministerio de Economía Nro. SIDIF Etd. Emisora SAF 357 Ministerio de Economía Id. Cpte. CMC Información del Registro Value SAF Ministerio	2023	Estado Inicial	
Tipo de Registro DC Desafectación de Compromiso SubTipo de Re	gistro VG Var	iación de Gestión	Tipo de Ingreso Manual
Cabecera IDetalle Presupuestario			
Identificador del Trámite	Documento Re Tipo DIS	espaldatorio Disposición	Fechas Fecha del Comprobante 28/09/2023
Etd. Emisora SAF 357 Ministerio de Economía	Número 513		Fecha de Registro
Identificación 41197111APN-DGDA#MEC	Ejercicio 2021		Período de Impacto
Año 2022			
Comprobante Origen Etd. Emisora SAF 357 Ministerio de Economía	ld. del Benefic	iario CUI 33-69509841-9	

Corrección de Compromiso (CMC CC)

Las correcciones de compromiso se generan desde el comprobante origen (AADMIN / CCARGO / AAGF / AATR) y tienen como finalidad compensar partidas presupuestarias, bajando uno o más ítems existentes en el comprobante para poder afectar una o varias imputaciones, de acuerdo al caso.

La suma de sus ítems, entre los que se bajan y los que se afectan, debe arrojar como resultado **cero**.

Arc	hivo Edición	Entidad	Herramientas	Consultas y Reportes	Seguridad
8	🔍 🔡 🎒 🗽	Obs Pro Car	servaciones piedades ncelar		
8	Etd. de Proce Etd. Emisora Informaciór	Cur Mo Cor	mplir dificar Comprob nsultar cadena	ante	4
	Etd. Emisora	Ir a	Comprobantes A mprobantes Rela prmacion De Ges prmacion Adicion	Asociados cionados tión nal	
	Identificació Año	Gen Gen	nerar Factura nerar Documento nerar Documento	• Liquidable • de Obligaciones Judici	iales
	– Comprobar Etd. Emisora Identificació	Des Des Incr	afectar por Difer afectar por Varia rementar por Dif rementar por Var	encia de Cambio ción de Gestión erencia de Cambio iación de Gestión	
		Cor	regir		

Corrección de Compromiso (CMC CC)

¡¡IMPORTANTE!! si el compromiso que están corrigiendo corresponde a un trimestre anterior y necesitan hacer el impacto presupuestario sobre el mismo, es **INDISPENSABLE** que completen el campo período de impacto, de lo contrario el sistema va a ejecutar la cuota del trimestre actual.

<mark>פֿ∗כאוכ מ</mark>		
Etd. de Proceso SAF 357 Ministerio de Economía Nro. SIDIF		
Etd. Emisora SAF 357 Ministerio de Economía Id. Cpte. CMC	2023 Estado Inicial	
▼ Información del Registro		
Tipo de Registro CC Corrección de Compromiso SubTipo d	Registro	Tipo de Ingreso Manual
Cabecera IDetalle Presupuestario		
Identificador del Trámite	Documento Respaldatorio	Fechas
🗹 Informa Id. de Tramite	Tipo DIS Disposición	Fecha del Comprobante 28/09/2023
Etd. Emisora SAF 357 Ministerio de Economía	Número 513	Fecha de Begistro
Tipo EX Expediente Electrónico	Eiercicio 2021	
		Periodo de Impacto

Incremento de Compromiso (CMC IC)

El incremento tiene como objetivo poder aumentar el saldo de un comprobante de compromiso originado e-SIDIF. Para poder hacer uso de esta acción es necesario que el comprobante tenga saldo pendiente de devengar.

Esta funcionalidad está definida para las siguientes gestiones:

Gestión de Gastos

(comprobantes AADMIN / CCARGO / AATR / AAGF):

- Incremento de Compromiso por Diferencia de Cambio (CMC IC DC)
- Incremento de Compromiso por Variación de Gestión (CMC IC VG)



Incremento de Compromiso (CMC IC)

Gestión de Sistemas Externos (COMPR.AR / CONTRAT.AR)

• Incremento de Compromiso por Diferencia de Cambio (CMC IC – DC)

Este comprobante se utiliza para subir el **saldo en pesos**, por ejemplo de una OCC, que necesitan aumentar producto de la diferencia de cambio y es necesario registrarlo antes de cargar el comprobante liquidable (FACGS, ODL, etc.) para contar con el monto suficiente al momento de devengar el gasto.



Desafectación de Devengado por Variación de Gestión (CMR DV VG)

Se utiliza para desafectar el saldo total o parcial de una OP en estado **Autorizado**. La acción se realiza desde la OP / menú **Entidad / Desafectar por Variación de Gestión**.

2	eSidif - Versión I	038_19_0R	C1			
Arc	chivo Edición	Entidad	Herramientas	Consultas y Reportes	Seguridad	Ventan
-	🔍 🔚 🎒 🛛	Ob. Pro	servaciones piedades			
20	Etd. de Proce Etd. Emisora v Información	Mo Ver	dificar Comprob log de transicion	ante nes del resumen de liqui	dación	
	Fecha Recil Sistema Ext	Ira Ira Ira Cor Info	Asiento Contabl Comprobantes A mprobantes Rela ormacion De Ges	e Asociados cionados tión		
	Cabecera	Sim	ormacion Adicion nular Devengado afectar por Difer	nal de Retenciones encia de Cambio		_
	Etd. Emisora	Des Apl	afectar por Varia licar Nota de Cré	ción de Gestión dito		

Desafectación de Devengado por Nota de Crédito (CMR DD NC)

Otra variante de desafectación es **Aplicar Nota de Crédito**. Tener en cuenta que, antes de ejecutar este tipo de desafectación, es necesario tener la **Nota de Crédito** cargada en el sistema.



Desafectación de Pago por Devolución de fondos (CMR DP DF)

Esta opción se utiliza cuando la OP ya se encuentra pagada (de forma total o parcial) y va a depender de lo que necesite reflejar el organismo en el sistema, si la devolución solo afecta al pago o todas las etapas del gasto (Global).

• **Desafectar por Devolución de Fondos:** se ejecuta desde el comprobante de pago (**PG**) y solo refleja la devolución del pago, devolviendo el saldo a la OP para volver a pagarla, en caso de ser necesario.

Para registrar este comprobante es **INDISPENSABLE** contar con los datos del extracto bancario que se generó por la devolución de los fondos.

 Desafectar por Devolución de Fondos Global: se ejecuta desde el comprobante de pago (PG) y refleja la devolución de todas las etapas del gasto involucradas (compromiso, devengado y pagado).

Para registrar este comprobante es **INDISPENSABLE** contar con los datos del extracto bancario que se generó por la devolución de los fondos.

Desafectación de Pago por Devolución de fondos (CMR DP DF)

Sidif - Versión D	38_19_0R	C1			
nivo Edición	Entidad	Herramientas	Consultas y Reportes	Seguridad	Vent
C III IIII IIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIIII	Obs Pro Cor Ir a	servaciones piedades nsultar cadena CMR DPP Asiento Contabl	e	Alt	+Mayú
Cabecera	Cor	nprobantes Rela	cionados		
Institución SAF Carácter	Cor Cor Ver Anu	nsultar Nota de P nsultar Orden de Asociación de D ular totalmente p	^P ago asociada Pago ébito Bancario Pago confirmado		
	Sim Ver Des	ular Devengado Asociación de C afectar por Difer	de Retenciones aja Efectivo encia de Cambio		
	Des	afectar por Devo	lución de Fondos		
Beneficiari Id. del Ben	Cor Des	regir afectar por Difer afectar por Devo	encia de Cambio (Glob	al)	

Desafectación de Pago por Devolución de fondos (CMR DP DF)

PG-2023-[357]-9	33		CMR 🖾									
Etd. de Proceso	SAF	357	Ministerio de Economía	a		Nro. SIDIF						
Etd. Emisora	SAF	357	Ministerio de Economía	а		Id. Cpte.	CMR 2023		Estado		Inicial	
 Información de 	l Regis	stro										
Tipo de Registr	DP	Desa	afectación del Pago		SubTipo de Re	gistro DF	Devoluci	ón de Fondo	5			Tipo de
Cabecera Dato	s Espe	cíficos	Detalle Presupuestario	!Detalle No Presupuestario								
Datos Financie	os				Datos del Ext	acto						Co
Cta. de Devolu	ión 1	11	85 3855/19		Nro. Compro	bante 20	23	202124				Etc
Cta. Financiado	ora 🤇	999	0 999911/00	***	Fecha	29,	/09/202 💼	Tipo BAN	NCARIO			√ Id.
ld. Recibo					Fecha Impact	• CUT 🔟						

Corrección (CMR DV / CMR CG)

El comprobante de corrección se ejecuta desde la OP, independientemente si esta se encuentra impaga o pagada. Se utiliza para corregir / compensar imputaciones presupuestarias y dependiendo de la instancia en la que se encuentre la OP, hay 2 opciones posibles:

- Corregir: este punto de menú se habilita cuando la OP tiene saldo pendiente de pago.
 Para poder bajar un ítem existente en la OP y subir un nuevo ítem presupuestario es necesario que la imputación exista en el comprobante de origen.
- Corregir Global: este punto de menú se habilita cuando la OP se pagó de forma total o parcial.
 ¡¡IMPORTANTE!! en la Corrección Global si la fila Negativa (que se baja) y Positiva (que se sube) son de la misma cuota (por ejemplo no cambia el OG y sí cambia la UG) el sistema genera una compensación entre ambas y no hay devolución ni consumo de cuota por lo cual no es necesario en estos casos solicitar fecha tope.

Corrección Global (CMR CG)

Caso contrario, si NO apunta a la misma cuota (por ejemplo, fila negativa OG 2 y fila positiva OG 3) el organismo deberá evaluar si cuenta con disponibilidad de cuota y crédito y de ser necesario tendrá que solicitar la habilitación de fecha tope.

idif - Versión [038_19_	0RC1								
vo Edición	Entida	d Herramientas	Consultas y Reportes	Seguridad	V					
A 🔛 👜 📊	E I	Observaciones Propiedades								
Etd. de Proce Etd. Emisora		Modificar Comprobante								
r Informaciór	1	/er log de transicior r a Asiento Contabl	nes del resumen de liqui	idación						
Fecha Recil Sistema Ext		r a Comprobantes / Comprobantes Rela	Asociados icionados							
🖻 Cabecera		nformacion Adicio	nal							
Identificado	[Simular Devengado Desafectar por Difer	de Retenciones rencia de Cambio							
Etd. Emisora	ļ	Desafectar por Varia Aplicar Nota de Cré	ción de Gestión dito							
Identificació	(Corregir Corregir (Global)								

Este comprobante se utiliza para compensar retenciones mal practicadas.

Los **CMRET** se generan a partir de los Comprobantes de Devengado de Retención impagos, sean de la gestión de gastos (**CDR-GS**) o bien, de la gestión de Fondos Rotatorios (**CDR-FR**), y deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Los CDR de origen no deben estar en proceso de pago.
- Los CDR de origen deben estar Autorizados.
- Los CDR de origen deben contar con Saldo Impago.
- Los CDR de origen NO deben estar en generación de SICORE, SIJYP.
- Los CDR de origen NO deben tener constancias de retención entregadas.
- Los CDR de origen NO pueden tener comprobante de origen de sistemas distintos a e-SIDIF (por ejemplo, retenciones de C41, no pueden ser modificados por CMRET).
- Los CDR de origen NO deben tener VEP generado.

Dependiendo de la situación en la que encuentra la retención mal practicada, se tendrá que generar el **CMRET** aplicando un código de destino 13 o 14.

• Si el CDR origen se encuentra **impago** corresponde aplicar un código **13** y esa acción se ejecuta desde ese mismo CDR, menú **Entidad / Modificación de Retenciones (CMRET)**.

dif - Versión [038_1	9_0R(C1		
vo Edición	Enti	dad	Herramientas	Consultas y Reportes	Seguridad
CDR-GS-202		Obs Pro	servaciones piedades		
Etd. de Proce Etd. Emisora	8	Cor Cor	nsultar VEP nsultar PGRET dificación de Re t	tenciones (CMRET)	
Retención		Gen	ierar Constancia regar Constancia		
Deducción		Imp Dev	orimir Constancia olver Constancia	a	- AFIP

Se abre el comprobante donde, en el bloque **CDR Origen** se muestran los datos del CDR sobre el cual se ejecutó la acción y en el campo **Deducción Destino** deberá indicarse el código destino de la devolución, en este caso el **código 13**, y de forma automática se completa el bloque **Datos Deducción Destino** con el beneficiario referenciado en la OP.

Etd. de Proceso SAF	357	Ministerio de Eco	nomí	a			Nro. SIDIF	:				
Etd. Emisora SAF	357	Ministerio de Eco	nomí	a		***	Id. Cpte.	CMRET-	GS 2023		Estado Ini	icial
Retención Datos Adio	cionales	Detalle Compro	bante	Origen	Detalle Comprobante Destino							
CDR Origen					Datos CDR Origen							
Etd. Emisora	AF 35	7 Ministerio de			Cuenta Financiadora	999	0	9	99911/00	Fecha Cor	mprobante	29/09/2023
Id. Comprobante C	DR-GS	2023	327	6	Beneficiario	625	A.F.I.	P.		Fecha Reg	istro	
Nro. SIDIF 50	0142				Cuenta Beneficiario]		
				1.	Id. Cuenta Beneficiario					Requie	ere Verificac	ión del OR
										Verifica	ado por el (DR
										Observaci	ión	
Deducción Origen	5	RETENCIO	N IVA -	- RG 2854	/10 Y MODIF- AFIP				6			
Deducción Destino									6	\rightarrow		
Datas Dadussión Da	etine.								treased being			
Datos Deducción De	suno											
Deduction Original		- 1	DET	ENCIO	NUNA DC 2054/10 V	IODIE	AFID					
Deducción Orig	en 🗆	>	KEI	ENCIO	N IVA - KG 2854/ IU Y I	NODIF	AFIP					
Deducción Desti	ino 1	13 RETEN	CION	NES MA	AL PRACTICADAS		>					🝅
Datos Deducció	n Dest	tino										
Beneficiario		210444 A	DAN	ITI SOL	AZZIYCIASACIYF	l.						
Cuenta Renefici	ario	11	0	5				521	99/20			
Cuenta Benencia	ano		10	5				521	00/20			
Id. Cuenta Bene	ficiario	CBU	0	110599	520000052188204							

Cuando el **CMRET** queda en estado **Autorizado** (estado definitivo), se genera un nuevo CDR con **código 13** y una vez que se pague el dinero se deposita directamente en la cuenta del beneficiario damnificado.

- Si el CDR origen se encuentra pagado (sin saldo) corresponde aplicar un **código 14** y para poder realizar la compensación es importante tener en cuenta 2 puntos:
- 1) Debido a que el CDR origen no tiene saldo porque ya fue pagado, es necesario buscar otro CDR que tenga saldo y el mismo código de deducción origen.
- 2) Dar de alta la apertura interna en el **código 14** para identificar en la misma al beneficiario y cuenta donde deben restituirse los fondos por la retención mal practicada.



Código 14				Descripción Corta	RET. COMPENSACION	ES AFIP	Estado	Ingresado				
				Descripción Larga	RETENCIONES POR CO	MPENSACIONES AFIP - RG 2233/2007 AFIP, Art. 6to.						
				Norma Referencia	RG 2233/2007 AFIP, Art	. 6to.						
Cálculo Automa Cálculo en el Pa Admite Concep	ítico igo to Impositivo		Permite Aper	tura Interna Ubic. Geográfica		 VEP SICORE SIJyP Imprime Constancia 	VEP SICORE SIJyP Imprime Constancia					
Permite Cambio Admite Pagos P	a Beneficiario Varciales		Fecha de Ven Redefine Alg. TGN Devenga	c. Automática Fecha Venc. a y Paga en el día		Régimen Exclusión Retención Sustitutiva		Uso Exclusivo	neficiario Exte Beneficiario E			
Actividades Econ	ómicas				+ -	Carácter		Retenciones	mal practicada ipensaciones /			
Beneficiarios Hab	ilitados Apert	ura Interna 🖹 Ges	tiones 🖹 !Conceptos Imp	positivos								
SAF 357	Código Interno 14.2	Descripción Cor Optar	Descripción Larga Optar S.A.	Tipo Beneficiario Dec	Jucción Beneficiario 125257	OPTAR OPERADOR MAYORISTA DE	SERVICIOS TURIS. 1	uenta Beneficiario 1.85.54129/71	Estado			
	14.4	Saporito y Carb	Saporito y Carbon S.H.	Ente Beneficiario	168609	SAPORITO Y CARBON S.H.	1	7.109.000000000000596	Ingresado			

Una vez hechos los pasos 1 y 2, desde el CDR identificado se debe ejecutar la acción **Modificación de Retenciones (CMRET)**.



Al abrirse el comprobante, en el bloque **CDR Origen** se muestran los datos del comprobante de devengado de retención identificado para gestionar esta devolución y en el bloque **Deducción Destino** deberá indicarse el código donde deben restituirse los fondos, en este caso el **código 14.x**, y de forma automática se completa el bloque **Datos Deducción Destino** con los datos del beneficiario dado de alta en la apertura interna del código **14**.

Cuando el **CMRET** queda en estado **Autorizado** (estado definitivo), se genera un nuevo CDR con **código 14** y, una vez que se pague, el dinero se deposita directamente en la cuenta del beneficiario identificado en el mismo.

CDR-GS-2023-[357]-327	7	*CMRET-GS							
td. de Proceso SAF	357 M	inisterio de Econo	omía		N	Iro. SIDIF			
td. Emisora SAF	357 M	inisterio de Econo	omía		lo	I. Cpte.	CMRET-	GS 2023	
Retención Datos Adici	onales D	etalle Comproba	nte Origen	Detalle Comprobante Destin	0				
CDR Origen				Datos CDR Origen					
Etd. Emisora SA	F 357	Ministerio de		Cuenta Financiadora	999	0	9	99911/00] F
Id. Comprobante CD	R-GS	2023 3	27 🔁	Beneficiario	625	A.F.I.P			F
Nro. SIDIF 501	142			Cuenta Beneficiario		İ			i L
				Id. Cuenta Beneficiario		1			i 🗔
Doducción Origon		PETENCIONI	VA PG 2054/						
Deducción Origen 5 Deducción Destino 1 Datos Deducción Dest	4.2 Opt	RETENCION I ar S.A.	VA - RG 2854/						
Deducción Origen 5 Deducción Destino 1 Datos Deducción Dest Beneficiario	4.2 Opt ino 125257	RETENCION I ar S.A.	VA - RG 2854/ DOR MAYORIS	TO Y MODIF- AFIP	DS SA				
Deducción Origen 5 Deducción Destino 1 Datos Deducción Dest Beneficiario Cuenta Beneficiario	4.2 Opt ino 125257 11	RETENCION I ar S.A. OPTAR OPERAL 85	VA - RG 2854/ DOR MAYORIS	TO Y MODIF- AFIP	DS SA 29/71				
Deducción Origen 5 Deducción Destino 1 Datos Deducción Dest Beneficiario Cuenta Beneficiario Id. Cuenta Beneficiario	4.2 Opt ino 125257 11 CBU	RETENCION I ar S.A. OPTAR OPERAL 85 0110599520	VA - RG 2854/ DOR MAYORIS 000005412971	TO Y MODIF- AFIP	DS SA 29/71				
Deducción Origen 5 Deducción Destino 1 Datos Deducción Dest Beneficiario Cuenta Beneficiario Id. Cuenta Beneficiario	4.2 Opt ino 125257 11 CBU	RETENCION I ar S.A. OPTAR OPERAL 85 0110599520	VA - RG 2854/ DOR MAYORIS	TO Y MODIF- AFIP	DS SA 29/71				
Deducción Origen 5 Deducción Destino 1 Datos Deducción Dest Beneficiario Cuenta Beneficiario Id. Cuenta Beneficiario CDR Destino Etd. Emisora	4.2 Opt ino 125257 11 CBU	RETENCION I ar S.A. OPTAR OPERAL 85 0110599520	VA - RG 2854/ DOR MAYORIS	TIO Y MODIF- AFIP STA DE SERVICIOS TURISTICO 5412 1 Datos CDR Destino Cuenta Financiadora	DS SA 29/71				
Deducción Origen 5 Deducción Destino 1 Datos Deducción Dest Beneficiario Cuenta Beneficiario Id. Cuenta Beneficiario Etd. Emisora Id. Comprobante	4.2 Opt ino 125257 11 CBU	RETENCION I ar S.A. OPTAR OPERAL 85 0110599520	VA - RG 2854/ DOR MAYORIS	TIO Y MODIF- AFIP	DS SA 29/71				

Consulta de comprobantes pendientes de reasignar

Esta consulta se ejecuta desde la ruta **General** / **Ejecución del Gasto / Comprobantes No Asignados / Consultar Cptes. No Asignados Presupuestariamente**.



Identificación	del Comproba	nte				_
Etd. Emisora	SAF		357;	+ -	Etd. Proces	•
Tipo				+ -	Estado	
Ejercicio				1-3	-	
Número				1-3	in [
Nro. SIDIF				1-3	da 🗌	
Identificador	del Trámite				Document	o Res
Etd. Emisora				+ -	Tipo	
Тіро				+ -	Número	
Identificación					Ejercicio	
Año				1-3		
					Importes	
						>
			Abrir	Guard	dar Adm	iniste

Al generar la búsqueda se debe indicar como dato obligatorio el ejercicio del comprobante.

Consulta de comprobantes pendientes de reasignar

En el caso del ejemplo, el resultado de búsqueda muestra 2 comprobantes, se selecciona el que se necesita reasignar y se presiona la opción **Asignar imputaciones**.

\lambda Búsqueda:	Comprobante	Reasignable	de Gastos y Co	ompras 🛛 🗌								
Etd. E	Tipo Cpte.	Ejer. Cpte.	Nro. Cpte.	F. Cpte.	P.Imp.	Cod. Benef.	Denominación Beneficiario	Gestión	Estado	MOper	Importe Vigente	Total Asignable MO
357	OCC	2022	15	27/04/2022		46119	PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL T	BYS	perfeccionado	ARP	51.270.650,43	51.270.650,43
357	occ	2022	62	06/10/2022		1379	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	BYS	perfeccionado	ARP	285.426.600,00	248.321.142,00

Búsqueda:	Comproba	nte F	Reasignable o	de Gastos y Co	ompras 🕸								
Etd. E	Tipo Cpt		Ejer. Cpte.	Nro. Cpte.	F. Cpte.	P.Imp.	Cod. Benef.	Denominación Beneficiario	Gestión	Estado	MOper	Importe Vigente	Total Asignable M
357	000		2022	15	27/04/2022		46119	PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL T	BYS	perfeccionado	ARP	51,270,650,43	51,270,650,4
357	occ	CC 2022 62 06/10/2022		1379	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	BYS	perfeccionado	ARP	285.426.600,00	248.321.142,0			
	Imprimir Grilla Ver Totales												
			Asignar im	outaciones									
			Asignar im	putaciones									

Consulta de comprobantes de Compras con saldo

Una de las opciones para consultar comprobantes de compras (**OCC** - **SPR** - **CON**) con saldo pendiente de devengar es la **Consulta de Orden de Compra** que se genera desde la siguiente ruta:

a Modulos 🛛	
٩	
> 🗁 Administración de Firmas	
> 🗁 Cuenta Única del Tesoro	
> 🗁 Entes	
> 🗁 General	
> 🗁 Pagos	
> 🧁 Presupuesto	
> 🗁 Programación Financiera	
> 🗁 Gastos	
V 🗁 Compras	
✓ ➢ Compras y Contratacione	s
Solicitud de Compras	
🗈 Orden de Compra 👩	Russar
> 🗁 Conciliación Bancaria	buscal

	del Comprobante							
td. Emisora			+ -	Etd. Proc	eso			
ipo 🕻	OCC;		+ -	Estado				
ercicio 2	2023		1-3	1				
úmero			13	Gestión	BYS;			
ro. SIDIF			1-3	Moneda				
lentificador de	el Trámite			Docume	nto Respaldat	orio		
td. Emisora			+ -	Tipo				
ipo [+ -	Número				
lentificación [] Ejercicio				
ño			\$*3]	6			
				Importes	5		0.01	
eneficiario		+] Moneda	Operación		Orige	n () C. Le
l. del Beneficia	ario			Importe	Original			
				Importe	Vigente			~
arácter				Saldo				
				Cptes co	n Saldo	- Eutoma		
				Upres co	n Financiación	1 Externa		M INC

Para que la búsqueda tenga el efecto esperado es importante seleccionar en el Filtro **Cptes. con Saldo en SI**

Consulta de Facturas en Estado Intermedio

Desde el punto de menú **Gastos / Comprobantes de Gestión / Gastos por Bienes y Servicios y Otros / Factura**, podemos buscar aquellas facturas que estén pendientes de devengar.

Es importante destacar que el estado **LIQUIDADO** de una factura significa que la misma ya se encuentra devengada, por lo cual la cuota ya se encuentra ejecutada.



Consulta de Facturas en Estado Intermedio

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, se pueden buscar las facturas por los estados intermedios (**En proceso de firma**, **Autorizado**, **En Liquidación**, etc.) con el fin de verificar si corresponde que se continúe con la gestión hasta ejecutar el devengado o, por el contrario, se debe **Anular / Desautorizar** para que libere el saldo en la OC.

ad Maskawa Accorde			
Buscar Factura General de Gasto	-	Estado	
itros Orden		Apulado	
 Datos Generales del Comprobante* 	î		
Identificación del Comprobante		Autorizado	
Etd. Emisora SAF	- Etd. Proceso SAF + -	Desafectado	
Tipo FACGS; + 5:: 2022	- Estado + 1	Desautorizado	
	Gestión BYS: + -		
lumero	Moneda + -	En Liquidación	
		En Orden de Pago	
dentificador del Trámite	Documento Respaldatorio	En proceso de firma	
	- Número 33	D Ingresado	
dentificación	Eiercicio 13		
ño	3	Ingresado Borrador	
	Importes	Liquidado	
eneficiario + -	Moneda Operación O Origen C. Legal		
d. del Beneficiario	Importe Original hasta		
	Importe Vigente hasta		
	Saldo hasta	10 elementos	
+ -	Cptes con Saldo		Seleccion
Parámetros de Fecha			Scieccion
	×		
	Abrir Guardar Administrar		
limpiar	Buscar Cancelar		

Consultas y Reportes Gastos

Consulta de Órdenes de Pago

Desde **Gastos / Consultas y Reportes / Consulta de Órdenes de Pago**, podemos consultar una o varias OPs.

🔁 Modulos 🖾	
Q	
> 🗁 Program	nación Financiera
🗸 🗁 Gastos	
V 🕞 Con	sultas y Reportes
Ē	Reporte de Deuda Exigible Presupuestaria y
Ĩ	Variable de Comprobantes por Imputación (
9	Consulta de Comprobantes de Compromise
100	Consulta de Comprobantes Liquidables
9	Consulta de Ordenes de Pago
8	Consulta de Modificaciones y Regularizacio
	Variable Detallado de Preventivo (gestiones

Identificació	del Comprobante		
tel Emisora		+ -	Etd. Proceso
Тіро	PRE;	+ -	Estado
Ejercicio	2023	1-3	Tipo de Registro
Número	54-56	*3	
Nro. SIDIF		1-3	Moneda
Pagador MPago Concepto de	Pago	+ -	ld. del Beneficiario Importes Importe Original
Cta. Financia	dora	+ -	Importe Vigente
Carácter		+	Saldo
SIGADE		+ -	Cptes con Saldo
Parámetros Datos Especi	le Fecha ficos de la Gestión		

Podemos filtrar por cualquier dato que tengamos relacionado a la consulta. En el caso del ejemplo filtramos por **Tipo de comprobante**, **Ejercicio** y un **rango numérico**.

Consultas y Reportes Gastos

Consulta de Órdenes de Pago

Al ejecutar la búsqueda, el sistema devuelve el siguiente resultado. Selecciono una o todas las OPs que quiero visualizar y presionando el ícono de la carpeta que se muestra en la imagen o el botón derecho del mouse **Abrir seleccionados**, se abre la PRE elegida.

Q 8	úsqueda: Orden	de Pago	Presupue	estaria 🕅															6	6 4 4
Þ	Etd. Emisora	Tipo	Ejer.	Núm	Nro. SI	DIF Tipo Reg	- SAF	Beneficiario	Descripción Beneficiario	Estado	SIGADE	FFin	CGto	Pagador	F. Registro	MOper	Importe MCL	Imp. Vigente MO	Imp. Vigente MCL	Saldo de Dev. MO
D	SAF 357	PRE	2023	54	87	96	357	1036	BANCO DE LA NACION ARG	Autorizado		1.1	BYS	SAF	26/01/2023		280.609,45	280.609,45	280.609,45	0,00
	SAF 357 SAF 357	PRE	2023 2023	55 56	li V	mprimir Grilla er Totales		177792 1036	TNGROUP SA BANCO DE LA NACION ARG	Autorizado Autorizado		1.1 1.1	BYS BYS	TGN SAF	25/01/2023 25/01/2023		4.986.304,00 23.704,00	4.986.304,00 23.704,00	4.986.304,00 23.704,00	4.986.304,00 0,00
					🔁 A	brir seleccion	ados													
ŀ					ē ir	mprimir Entid	ades													
E																				

Consultas y Reportes Gastos

Consulta de Comprobantes Relacionados

Posicionados en la OP, menú **Entidad**, seleccionando la opción **Comprobantes Relacionados**, tenemos la posibilidad de visualizar y abrir cada uno de los comprobantes relacionados a esta gestión.

En el caso del ejemplo, se observa que la gestión se relaciona a un **DOJ** (Documento de Obligaciones Judiciales) y posicionándose en cualquiera de las ventanas, con botón derecho del mouse se puede acceder a la consulta de los mismos.

Centro de Atención a Usuarios y Réplicas

https://redmine.dgsiaf.mecon.gob.ar/

Subsecretaría de Presupuesto Secretaría de Hacienda

Ministerio de Economía Argentina